



URGENTE

ORD: EXP. N° 7260
EXP: N° 55 XII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).
MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas.
OBRA: "Mejoramiento Ruta 257 CH, Sector Onaissin - San Sebastian, XII Región", Comuna de PORVENIR, XII Región.
INCL: Antecedentes.

F. 5974

SANTIAGO, 16 de noviembre de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP
A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

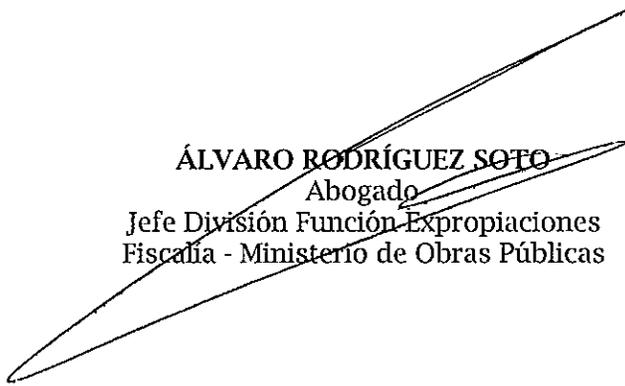
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 19 de noviembre de 2015, a la orden del 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, RUT. 60.313.001-4, CTA. CTE. N° 91.900.098.958, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

DECRETO MOP (E) N°1027, de 21 de octubre de 2015:

LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
2A	MARINKOVIC NIESEL BEBA	\$84.248.-
2	MARINKOVIC NIESEL BEBA	\$339.012.-
3A	MARINKOVIC NIESEL BEBA	\$21.343.-
4	MARINKOVIC NIESEL BEBA	\$186.322.-

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EEG/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 9336049